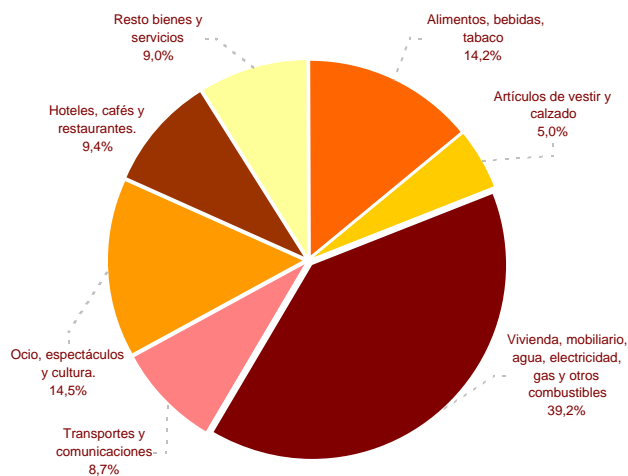


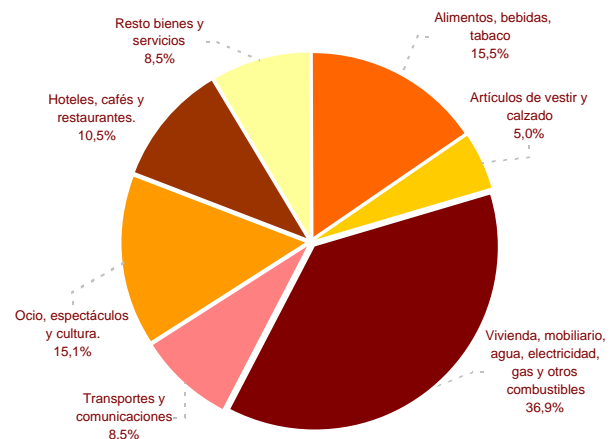
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. II Trimestre 2002 -Datos revisados-

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

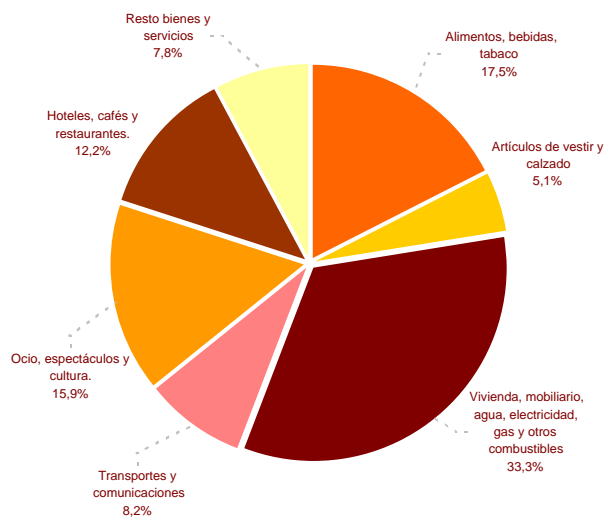
Ciudad de Madrid



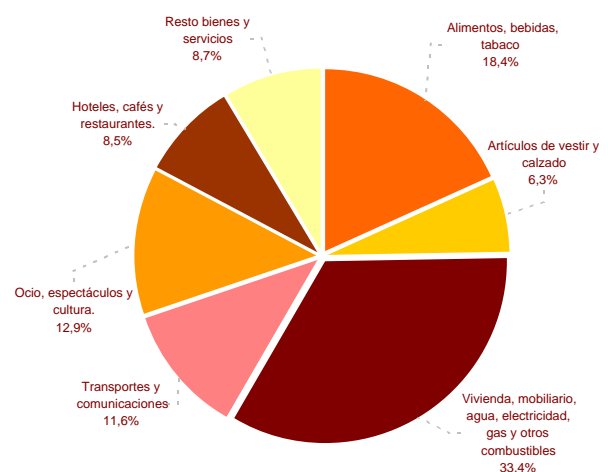
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



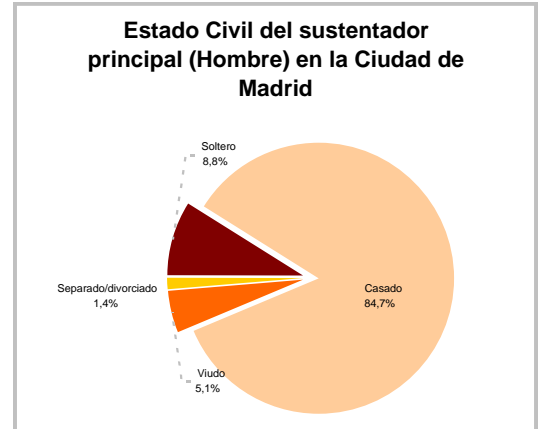
España



1. Características del sustentador principal

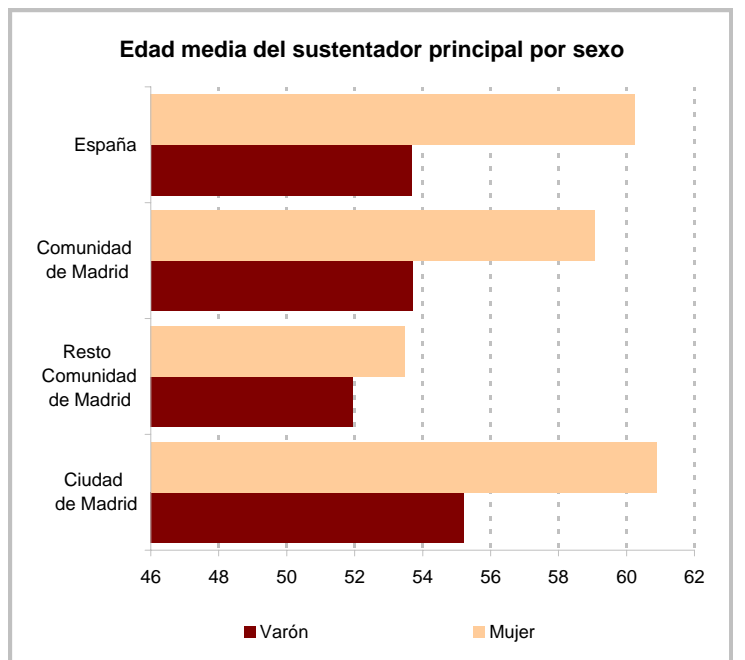
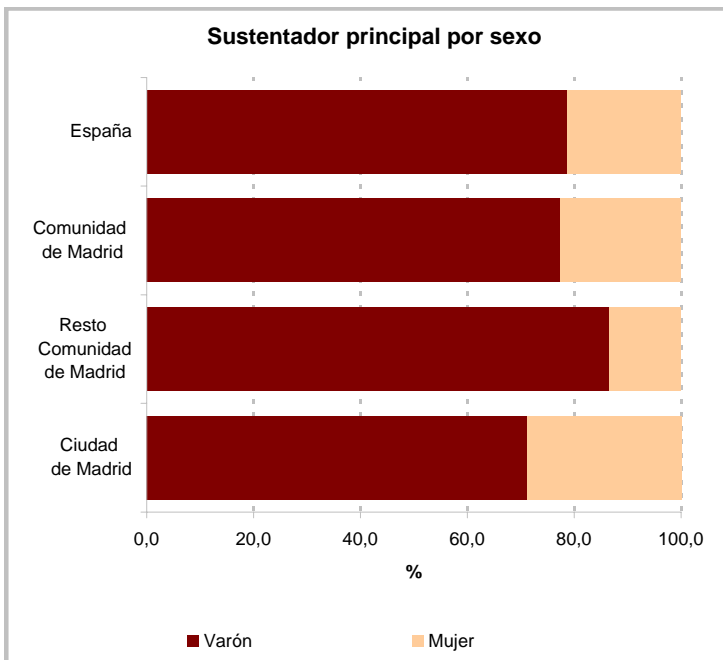
1.1. Edad media por sexo

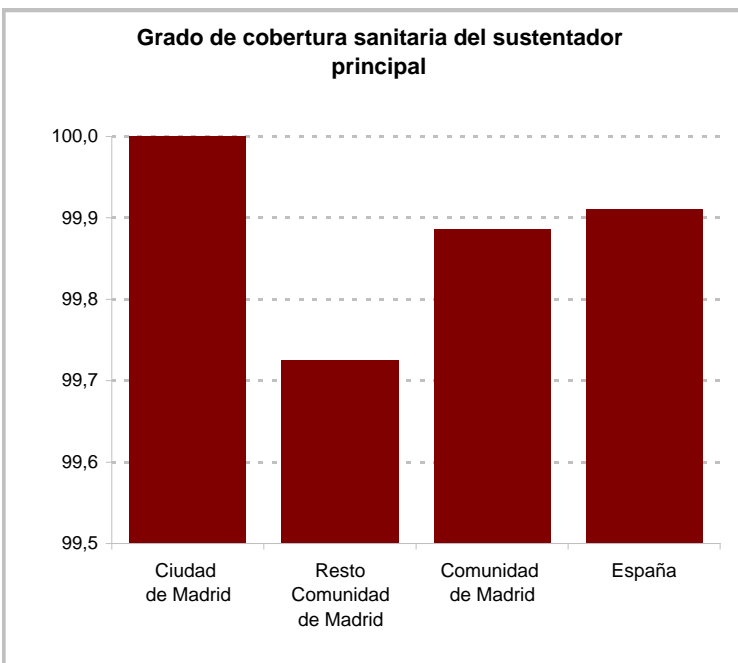
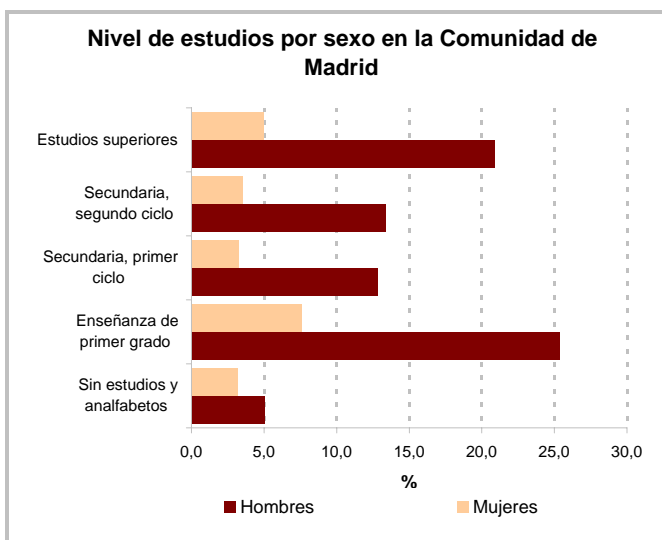
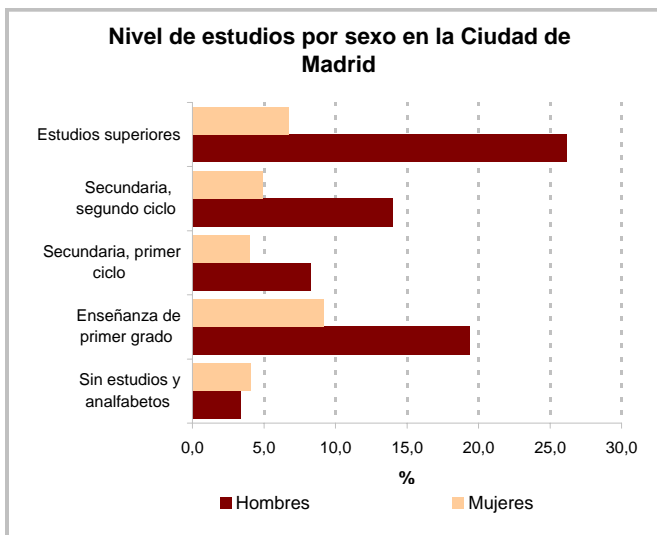
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	56,8	52,1	54,9	55,1
Varón	55,2	51,9	53,7	53,7
Mujer	60,9	53,5	59,0	60,2



1.2. Estado Civil por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,1	86,5	77,5	78,7
Soltero	6,3	2,0	4,5	5,7
Casado	60,3	83,2	69,7	69,7
Viudo	3,6	1,0	2,5	2,1
Separado/divorciado	1,0	0,4	0,7	1,2
Mujer	28,9	13,5	22,5	21,3
Soltero	8,8	2,5	6,2	4,6
Casado	2,3	0,6	1,6	2,7
Viudo	12,8	6,4	10,2	11,1
Separado/divorciado	5,1	3,9	4,6	2,9



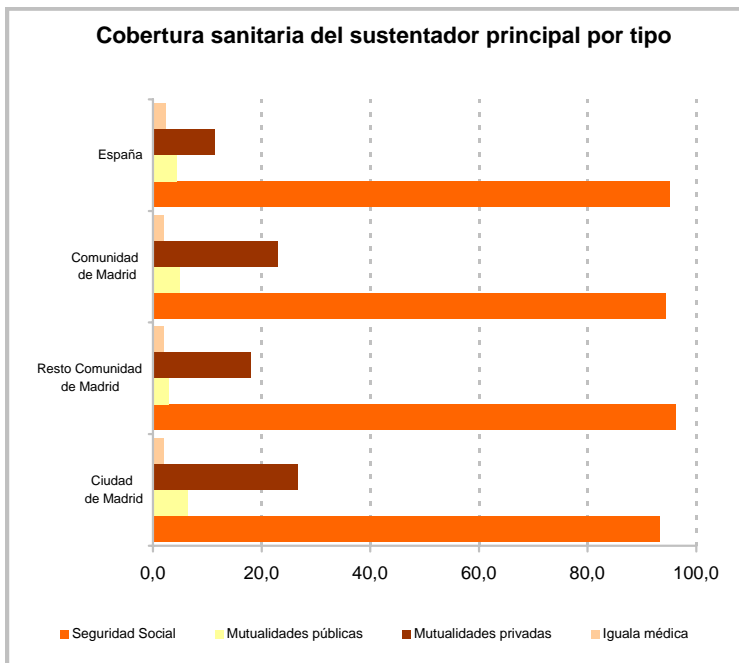


1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,1	86,5	77,5	78,7
Sin estudios y analfabetos	3,4	7,3	5,0	9,2
Enseñanza de primer grado	19,4	33,9	25,4	30,2
Secundaria, primer ciclo	8,3	19,2	12,8	15,5
Secundaria, segundo ciclo	14,0	12,6	13,4	10,6
Estudios superiores	26,1	13,4	20,9	13,2
Mujer	28,9	13,5	22,5	21,3
Sin estudios y analfabetos	4,1	1,9	3,1	5,0
Enseñanza de primer grado	9,2	5,3	7,6	7,9
Secundaria, primer ciclo	4,0	2,1	3,2	2,8
Secundaria, segundo ciclo	4,9	1,5	3,5	2,3
Estudios superiores	6,7	2,6	5,0	3,4

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	99,7	99,9	99,9
Seguridad Social	93,2	96,1	94,4	95,0
Mutualidades públicas	6,2	2,8	4,8	4,3
Mutualidades privadas	26,5	17,9	22,9	11,4
Iguala médica	1,8	1,9	1,8	2,2



1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	57,2	69,5	62,3	57,2
Parado	1,8	4,3	2,9	3,4
Jubilado o retirado	32,4	23,3	28,6	31,1
Labores del hogar	8,0	2,9	5,9	6,2
Otra	0,6	0,0	0,4	2,1

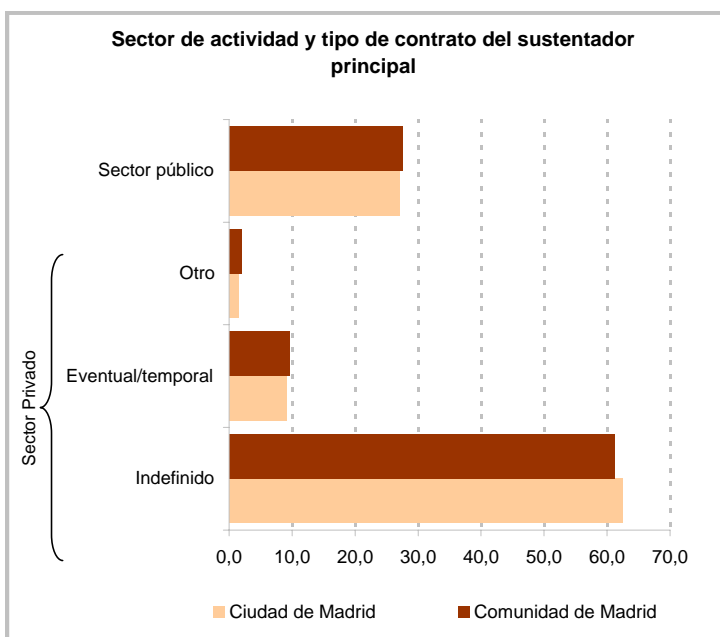
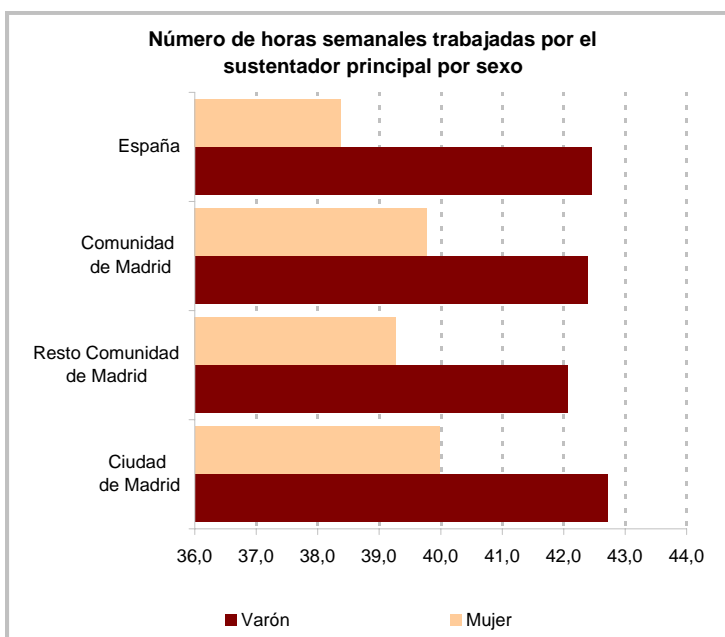
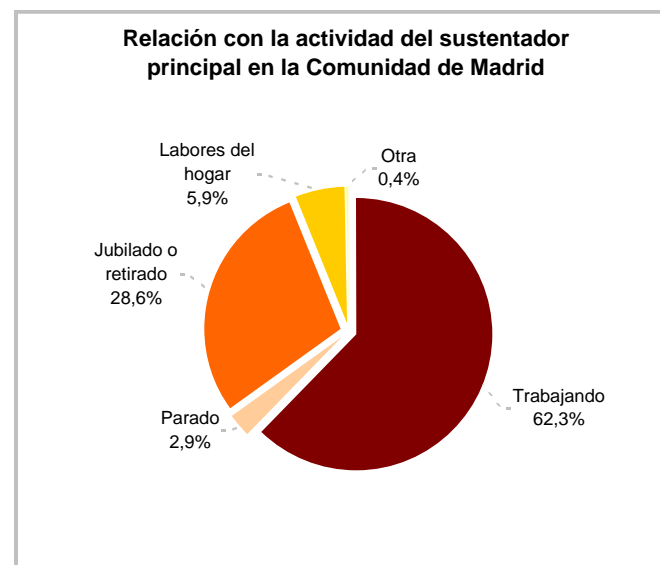
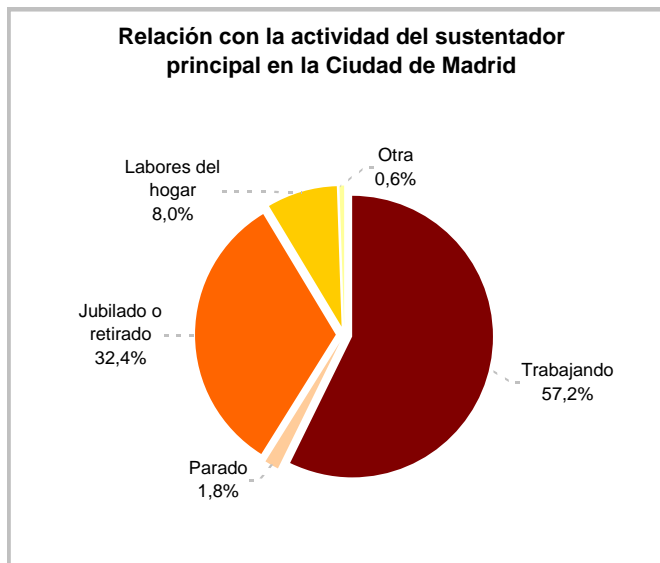
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	42,2	41,8	42,0	41,9
Varón	42,7	42,1	42,4	42,4
Mujer	40,0	39,3	39,8	38,4

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

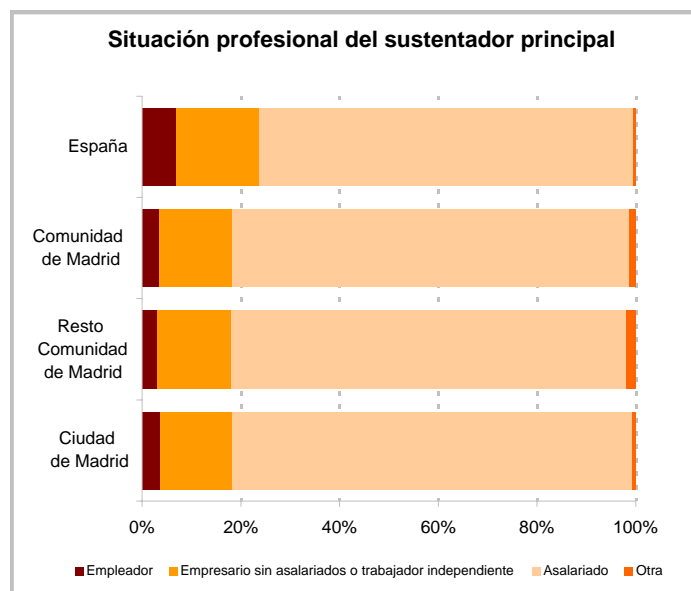
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	72,9	71,9	72,5	78,4
Indefinido ⁽¹⁾	62,5	59,1	61,1	59,5
Eventual/temporal	9,0	10,2	9,5	16,0
Otro	1,5	2,6	1,9	2,9
Sector público	27,1	28,1	27,5	21,6
Indefinido ⁽¹⁾	25,7	26,4	26,0	19,7
Eventual/temporal	1,3	1,7	1,5	1,9

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



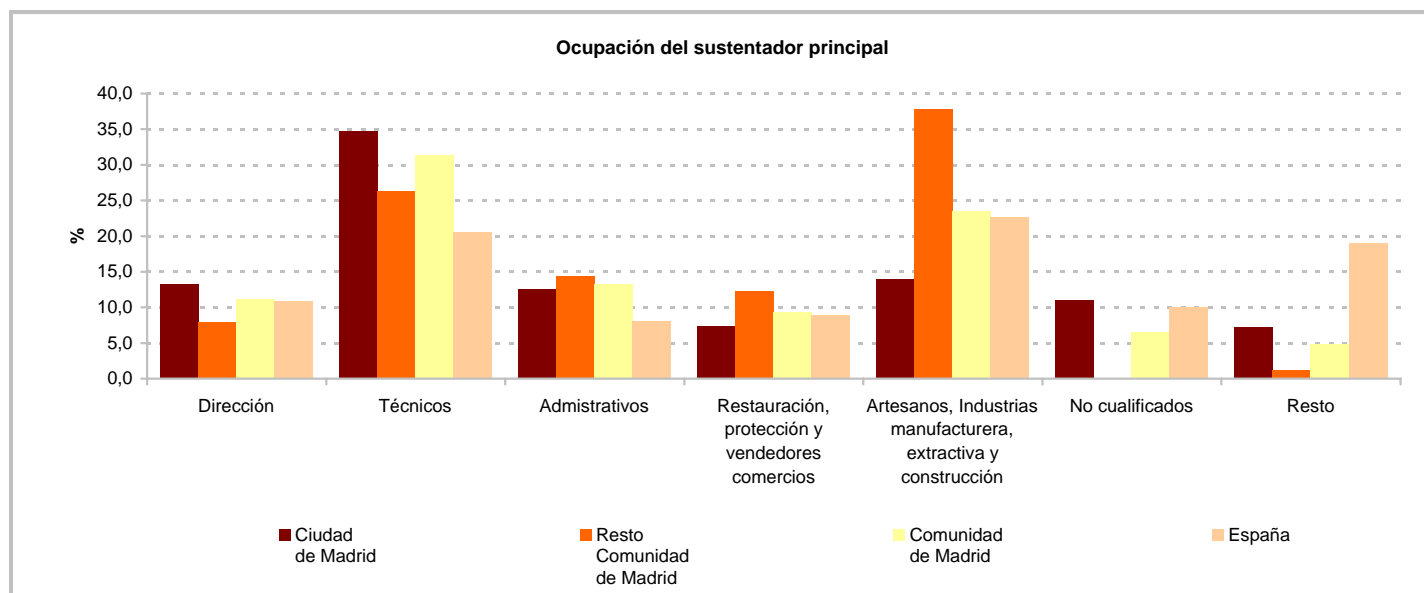
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	3,8	3,0	3,4	6,9
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	14,4	15,1	14,8	16,9
Asalariado	81,0	79,9	80,5	75,8
Otra	0,8	1,9	1,3	0,5



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	13,3	7,9	11,1	10,8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	19,3	10,3	15,6	10,4
Técnicos y profesionales de apoyo	15,4	16,0	15,7	10,2
Empleados de tipo administrativo	12,5	14,4	13,3	8,1
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	7,4	12,3	9,4	9,0
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1,5	1,2	1,4	4,9
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	13,9	37,9	23,6	22,6
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	4,9	0,0	2,9	13,4
Trabajadores no cualificados	10,9	0,0	6,5	10,0
Fuerzas armadas	0,9	0,0	0,5	0,6



2. Composición del hogar

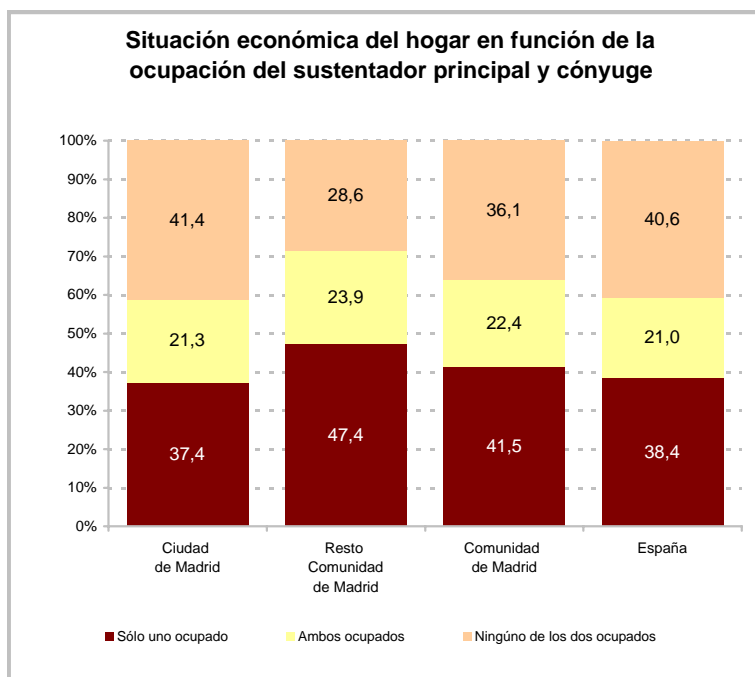
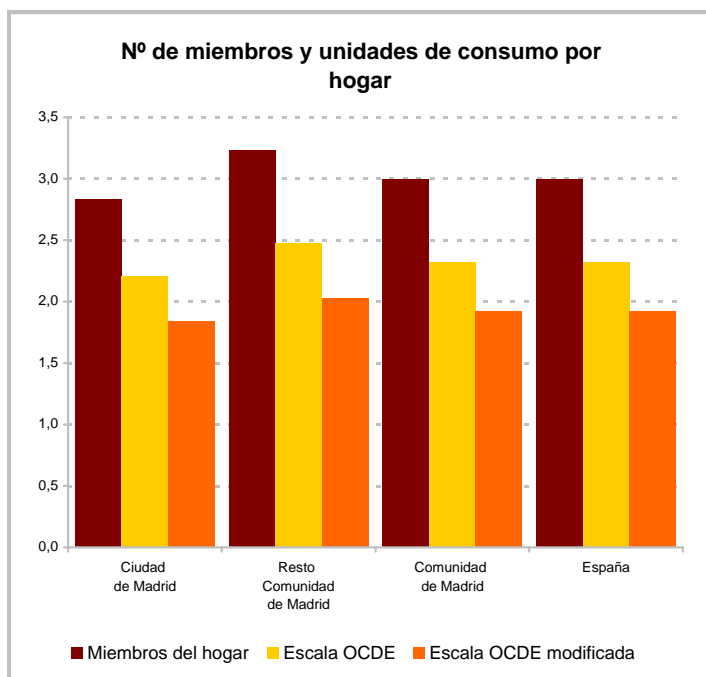
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.074.548	758.199	1.832.746	13.736.047
Número de miembros del hogar	2,8	3,2	3,0	3,0
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,5	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	9,4	19,1	13,4	10,6
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	28,0	28,3	28,1	27,7
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	3,7	4,2	3,9	3,6
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	17,5	19,8	18,5	17,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	4,5	2,5	3,7	2,8
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	6,2	5,9	6,0	7,2
Ningún miembro del hogar ocupado	30,7	20,3	26,4	30,6



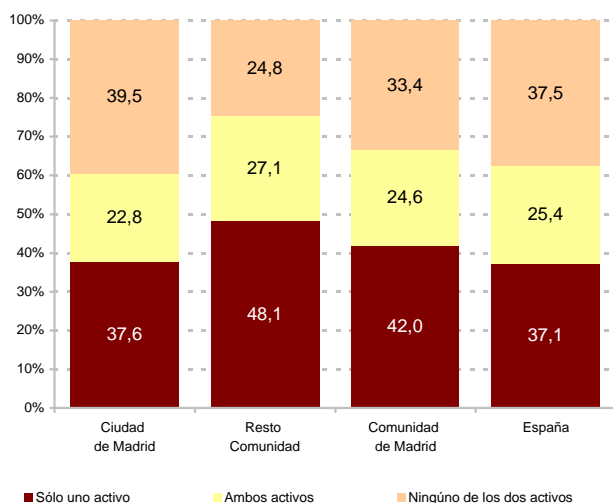
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	11,0	21,5	15,3	12,9
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	26,6	26,7	26,6	24,2
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	4,0	5,1	4,5	5,0
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	18,8	22,0	20,1	20,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	4,5	2,9	3,8	3,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	6,6	5,8	6,3	8,0
Ningún miembro del hogar activo	28,5	16,1	23,4	26,2

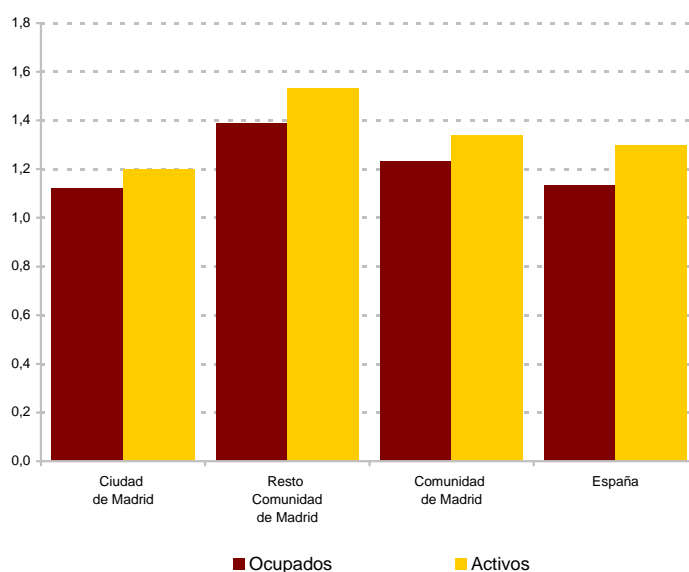
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,1	1,4	1,2	1,1
Activos	1,2	1,5	1,3	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



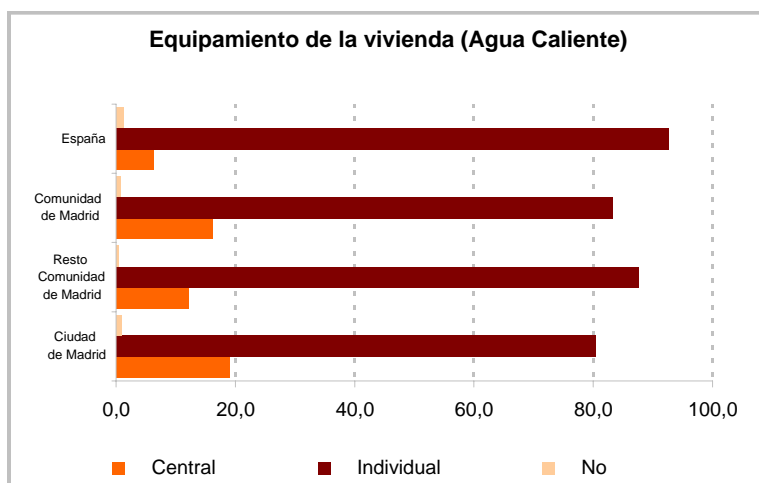
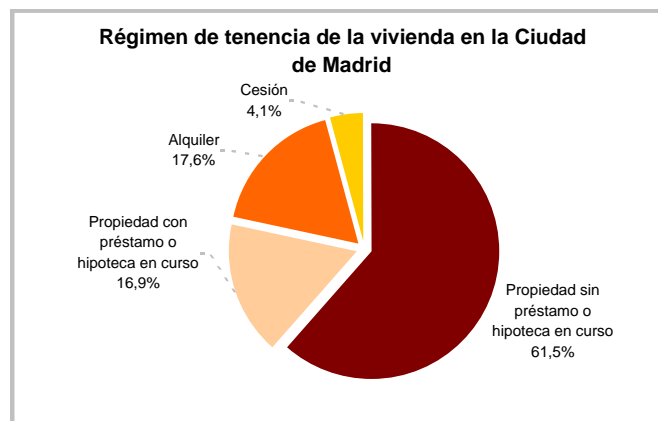
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

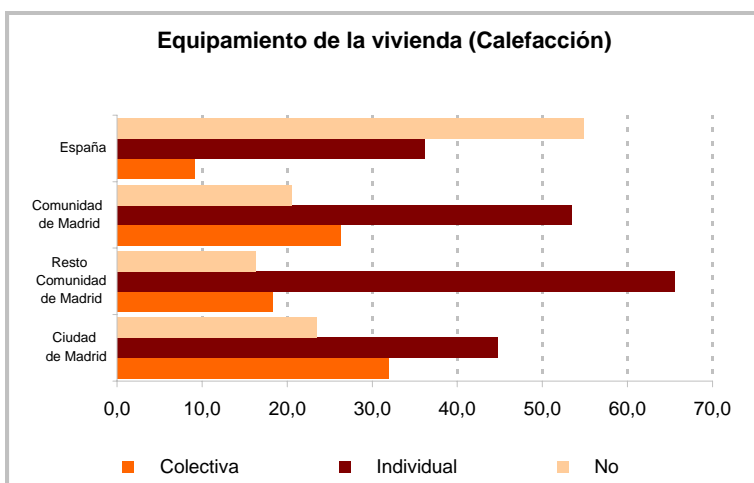
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	61,5	70,5	65,2	65,3
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	16,9	14,9	16,1	19,4
Alquiler	17,6	9,5	14,2	9,7
Cesión	4,1	5,1	4,5	5,6



3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	99,9
No	0,0	0,0	0,0	0,1
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	18,9	12,1	16,1	6,3
Individual	80,3	87,6	83,3	92,6
No	0,8	0,3	0,6	1,1
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	60,6	47,4	55,1	28,2
No	39,4	52,6	44,9	71,8
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	94,7	92,0	93,6	89,6
No	5,3	8,0	6,4	10,4
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	31,9	18,2	26,2	9,1
Individual	44,7	65,5	53,3	36,1
No	23,4	16,2	20,4	54,8



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	219.538	121.950	341.488	2.059.257
% hogares con vivienda secundaria	18,3	15,7	17,2	14,1



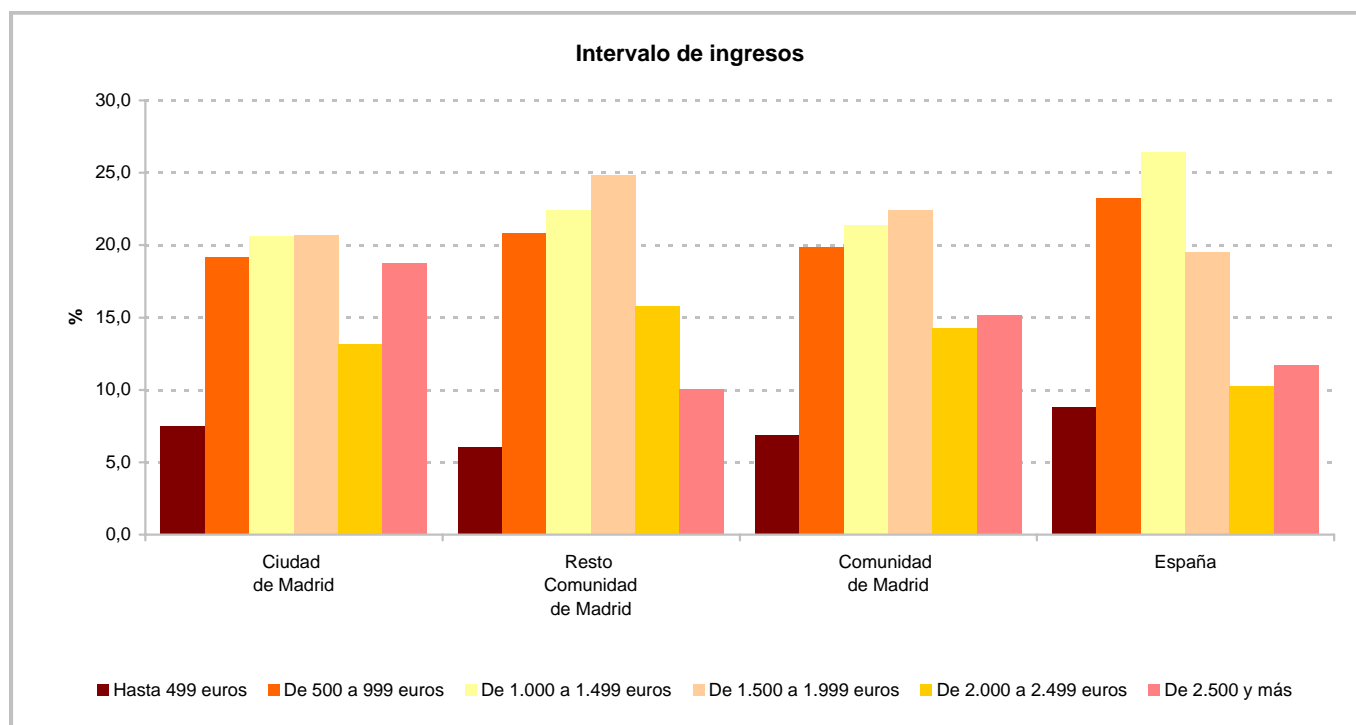
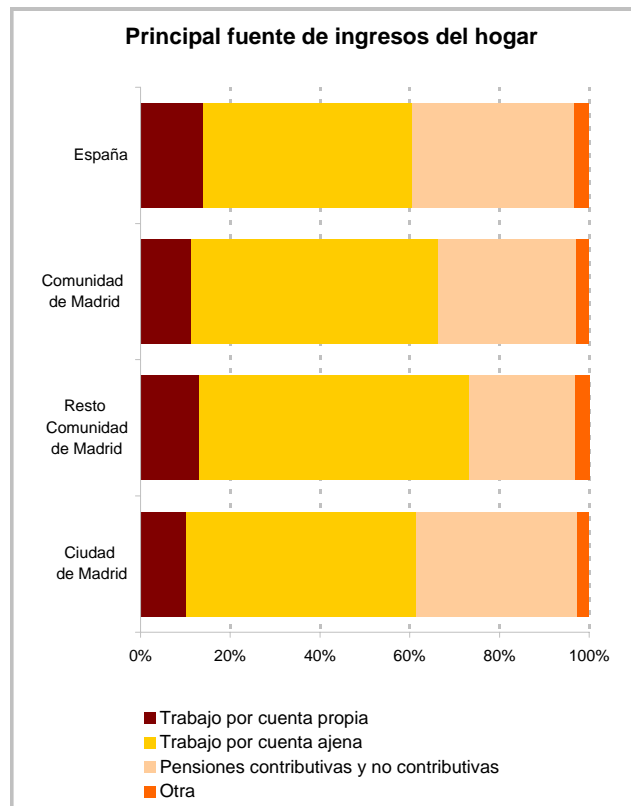
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	10,1	13,2	11,3	14,1
Trabajo por cuenta ajena	51,4	60,0	55,0	46,4
Pensiones contributivas y no contributivas	36,0	23,7	30,9	36,2
Otra	2,5	3,1	2,8	3,3

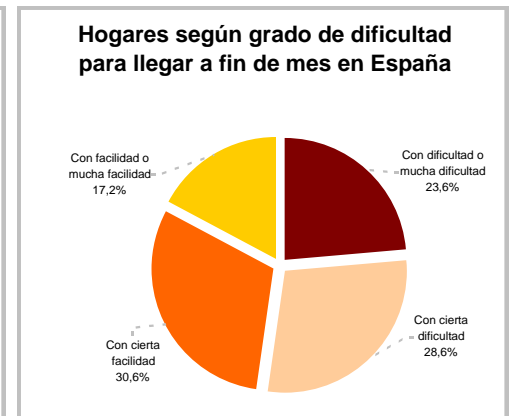
4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	7,5	6,0	6,9	8,8
De 500 a 999 euros	19,2	20,9	19,9	23,3
De 1.000 a 1.499 euros	20,6	22,4	21,4	26,4
De 1.500 a 1.999 euros	20,7	24,8	22,4	19,5
De 2.000 a 2.499 euros	13,2	15,8	14,3	10,2
De 2.500 y más	18,8	10,1	15,2	11,7



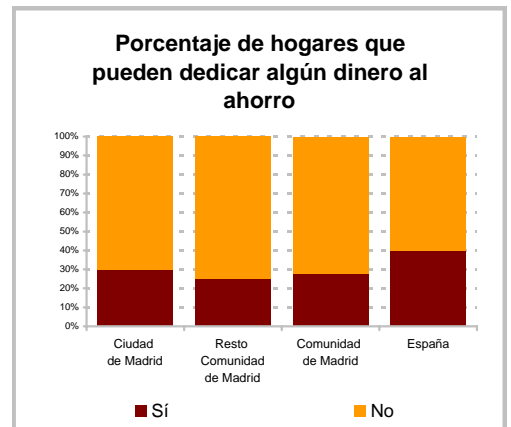
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	20,5	24,9	22,3	23,6
Con cierta dificultad	31,9	37,6	34,2	28,6
Con cierta facilidad	29,5	27,8	28,8	30,6
Con facilidad o mucha facilidad	18,1	9,7	14,7	17,2



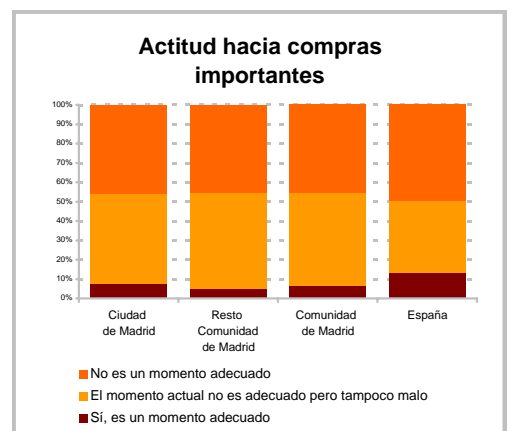
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	29,7	25,1	27,8	40,0
No	70,3	74,9	72,2	60,0



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	7,7	5,1	6,6	13,0
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	46,5	49,7	47,8	37,2
No es un momento adecuado	45,8	45,2	45,5	49,7



5. Gastos realizados por el hogar

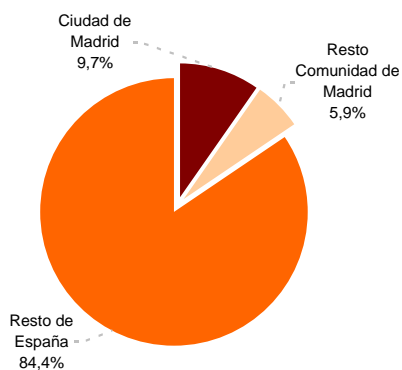
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.964.918	4.277.985	11.242.903	72.131.191
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	881.570	771.052	1.652.622	12.803.486
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	206.935	81.454	288.389	1.742.221
03. Artículos de vestir y calzado	381.385	246.712	628.097	5.004.286
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.717.476	1.455.705	4.173.181	22.923.870
05. Mobiliario	299.313	166.807	466.120	3.445.192
06. Salud	128.772	79.091	207.863	1.497.452
07. Transportes	502.776	302.136	804.913	7.468.271
08. Comunicaciones	166.454	97.737	264.191	1.680.246
09. Ocio, espectáculos y cultura	392.551	182.623	575.174	3.479.514
10. Enseñanza	175.349	54.590	229.939	852.598
11. Hoteles, cafés y restaurantes	724.458	592.754	1.317.213	6.719.626
12. Otros bienes y servicios	387.878	247.324	635.202	4.514.428

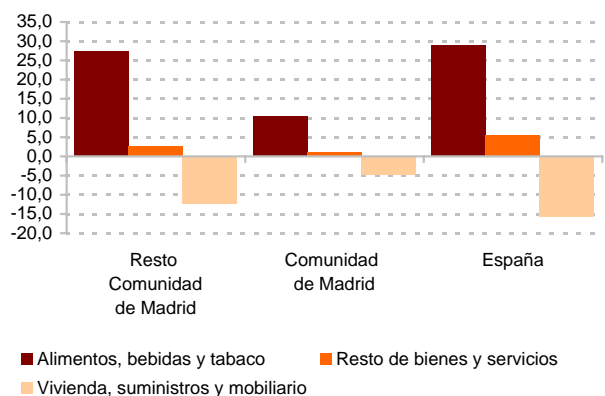
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,7	18,0	14,7	17,8
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	3,0	1,9	2,6	2,4
03. Artículos de vestir y calzado	5,5	5,8	5,6	6,9
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,0	34,0	37,1	31,8
05. Mobiliario	4,3	3,9	4,1	4,8
06. Salud	1,8	1,8	1,8	2,1
07. Transportes	7,2	7,1	7,2	10,4
08. Comunicaciones	2,4	2,3	2,3	2,3
09. Ocio, espectáculos y cultura	5,6	4,3	5,1	4,8
10. Enseñanza	2,5	1,3	2,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	10,4	13,9	11,7	9,3
12. Otros bienes y servicios	5,6	5,8	5,6	6,3

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

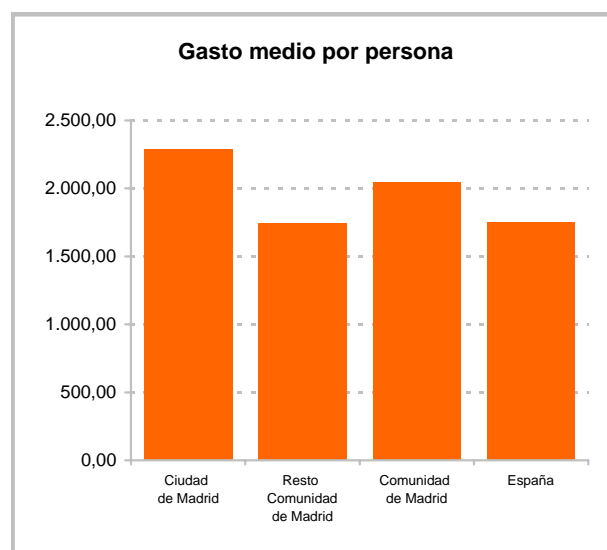
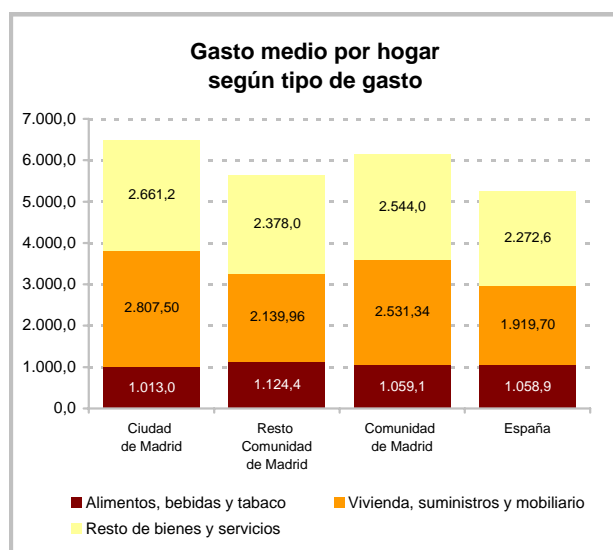


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.481,72	5.642,30	6.134,46	5.251,23
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	820,41	1.016,95	901,72	932,11
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	192,58	107,43	157,35	126,84
03. Artículos de vestir y calzado	354,93	325,39	342,71	364,32
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.528,95	1.919,95	2.277,01	1.668,88
05. Mobiliario	278,55	220,00	254,33	250,81
06. Salud	119,84	104,31	113,42	109,02
07. Transportes	467,90	398,49	439,18	543,70
08. Comunicaciones	154,91	128,91	144,15	122,32
09. Ocio, espectáculos y cultura	365,32	240,86	313,83	253,31
10. Enseñanza	163,18	72,00	125,46	62,07
11. Hoteles, cafés y restaurantes	674,20	781,79	718,71	489,20
12. Otros bienes y servicios	360,97	326,20	346,58	328,66

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.289,80	1.744,07	2.046,18	1.751,54
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	289,83	314,35	300,77	310,90
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	68,03	33,21	52,49	42,31
03. Artículos de vestir y calzado	125,39	100,58	114,31	121,52
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	893,40	593,47	759,51	556,65
05. Mobiliario	98,40	68,00	84,83	83,66
06. Salud	42,34	32,24	37,83	36,36
07. Transportes	165,29	123,18	146,49	181,35
08. Comunicaciones	54,72	39,85	48,08	40,80
09. Ocio, espectáculos y cultura	129,06	74,45	104,68	84,49
10. Enseñanza	57,65	22,26	41,85	20,70
11. Hoteles, cafés y restaurantes	238,17	241,66	239,73	163,17
12. Otros bienes y servicios	127,52	100,83	115,61	109,62



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.932,04	2.277,92	2.643,22	2.262,31
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	371,12	410,57	388,53	401,57
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	87,11	43,37	67,80	54,64
03. Artículos de vestir y calzado	160,55	131,37	147,67	156,95
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.143,98	775,13	981,12	718,98
05. Mobiliario	126,00	88,82	109,59	108,05
06. Salud	54,21	42,11	48,87	46,97
07. Transportes	211,65	160,88	189,24	234,23
08. Comunicaciones	70,07	52,04	62,11	52,70
09. Ocio, espectáculos y cultura	165,25	97,24	135,22	109,13
10. Enseñanza	73,82	29,07	54,06	26,74
11. Hoteles, cafés y restaurantes	304,98	315,63	309,68	210,75
12. Otros bienes y servicios	163,29	131,69	149,34	141,59

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.514,05	2.779,55	3.193,00	2.732,78
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	444,78	500,98	469,35	485,08
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	104,41	52,92	81,90	66,01
03. Artículos de vestir y calzado	192,42	160,30	178,38	189,59
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.371,06	945,82	1.185,19	868,50
05. Mobiliario	151,01	108,38	132,38	130,53
06. Salud	64,97	51,39	59,03	56,73
07. Transportes	253,67	196,31	228,60	282,94
08. Comunicaciones	83,98	63,50	75,03	63,66
09. Ocio, espectáculos y cultura	198,06	118,66	163,35	131,83
10. Enseñanza	88,47	35,47	65,30	32,30
11. Hoteles, cafés y restaurantes	365,51	385,13	374,09	254,58
12. Otros bienes y servicios	195,70	160,69	180,40	171,03

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.762.301	4.143.947	10.906.248	69.794.063
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	841.994	736.437	1.578.430	12.297.957
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	193.007	75.972	268.979	1.633.357
03. Artículos de vestir y calzado	351.145	227.150	578.294	4.611.041
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.678.161	1.434.645	4.112.805	22.470.491
05. Mobiliario	293.384	163.502	456.886	3.371.733
06. Salud	127.006	78.006	205.012	1.459.671
07. Transportes	488.460	293.533	781.992	7.271.103
08. Comunicaciones	170.844	100.314	271.158	1.725.341
09. Ocio, espectáculos y cultura	385.257	179.230	564.487	3.402.415
10. Enseñanza	170.786	53.169	223.955	828.483
11. Hoteles, cafés y restaurantes	690.352	564.849	1.255.201	6.381.088
12. Otros bienes y servicios	371.907	237.140	609.047	4.341.381

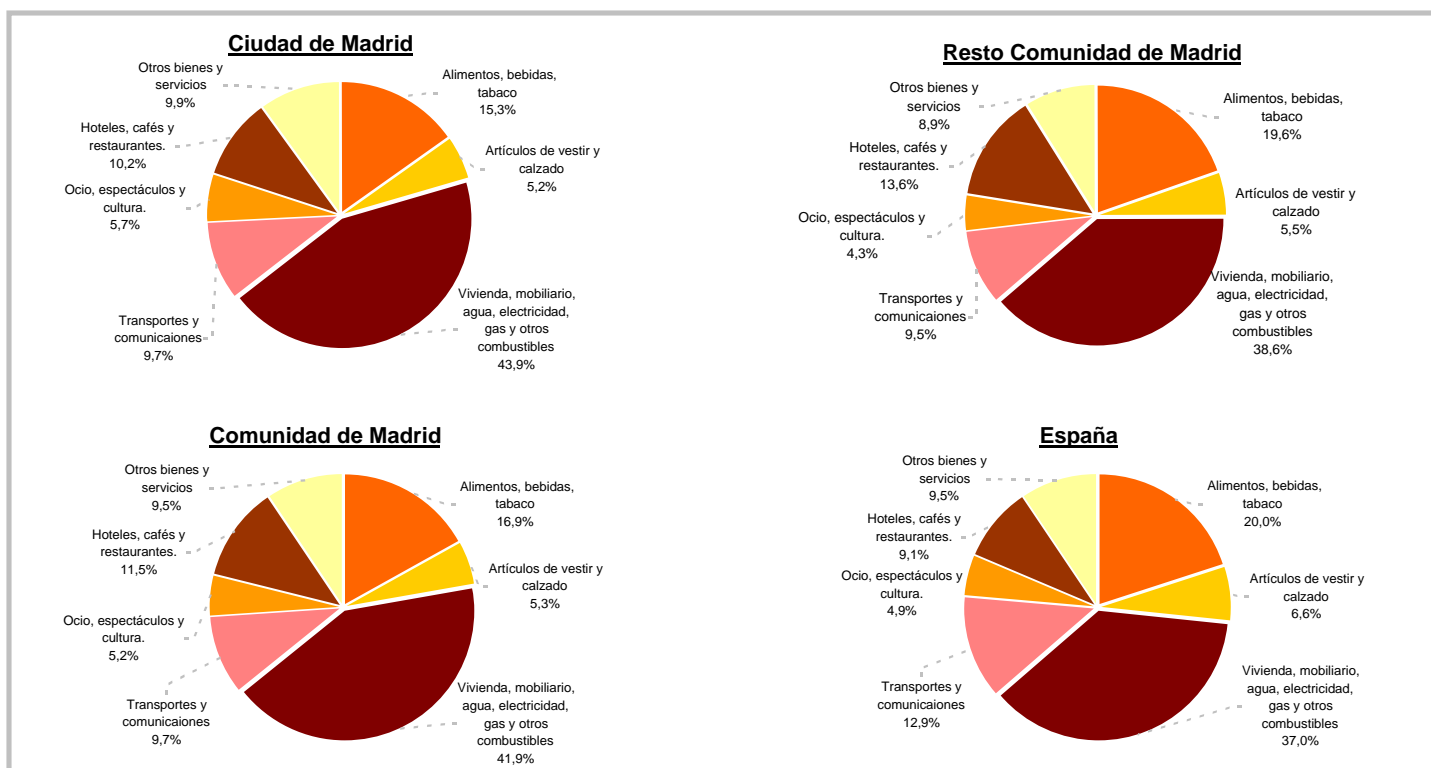
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,5	17,8	14,5	17,6
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,9	1,8	2,5	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	5,2	5,5	5,3	6,6
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	39,6	34,6	37,7	32,2
05. Mobiliario	4,3	3,9	4,2	4,8
06. Salud	1,9	1,9	1,9	2,1
07. Transportes	7,2	7,1	7,2	10,4
08. Comunicaciones	2,5	2,4	2,5	2,5
09. Ocio, espectáculos y cultura	5,7	4,3	5,2	4,9
10. Enseñanza	2,5	1,3	2,1	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	10,2	13,6	11,5	9,1
12. Otros bienes y servicios	5,5	5,7	5,6	6,2

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.293,16	5.465,52	5.950,77	5.081,09
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	783,58	971,30	861,24	895,31
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	179,62	100,20	146,76	118,91
03. Artículos de vestir y calzado	326,78	299,59	315,53	335,69
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2492,36	1892,18	2244,07	1635,88
05. Mobiliario	273,03	215,65	249,29	245,47
06. Salud	118,20	102,88	111,86	106,27
07. Transportes	454,57	387,14	426,68	529,34
08. Comunicaciones	158,99	132,31	147,95	125,61
09. Ocio, espectáculos y cultura	358,53	236,39	308,00	247,70
10. Enseñanza	158,94	70,13	122,20	60,31
11. Hoteles, cafés y restaurantes	642,46	744,99	684,87	464,55
12. Otros bienes y servicios	346,11	312,77	332,31	316,06



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.223,19	1.689,43	1.984,91	1.694,79
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	276,82	300,23	287,27	298,63
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	63,45	30,97	48,95	39,66
03. Artículos de vestir y calzado	115,44	92,61	105,25	111,97
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	880,48	584,88	748,52	545,64
05. Mobiliario	96,45	66,66	83,15	81,87
06. Salud	41,75	31,80	37,31	35,44
07. Transportes	160,59	119,67	142,32	176,56
08. Comunicaciones	56,17	40,90	49,35	41,90
09. Ocio, espectáculos y cultura	126,66	73,07	102,74	82,62
10. Enseñanza	56,15	21,68	40,76	20,12
11. Hoteles, cafés y restaurantes	226,96	230,28	228,44	154,95
12. Otros bienes y servicios	122,27	96,68	110,85	105,42

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.846,74	2.206,54	2.564,08	2.189,00
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	354,46	392,13	371,09	385,71
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	81,25	40,45	63,24	51,23
03. Artículos de vestir y calzado	147,82	120,95	135,96	144,62
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1127,43	763,91	966,93	704,76
05. Mobiliario	123,51	87,06	107,41	105,75
06. Salud	53,47	41,54	48,20	45,78
07. Transportes	205,63	156,30	183,85	228,05
08. Comunicaciones	71,92	53,41	63,75	54,11
09. Ocio, espectáculos y cultura	162,18	95,44	132,71	106,71
10. Enseñanza	71,90	28,31	52,65	25,98
11. Hoteles, cafés y restaurantes	290,62	300,77	295,10	200,13
12. Otros bienes y servicios	156,56	126,27	143,19	136,16

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.411,82	2.692,46	3.097,39	2.644,23
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	424,82	478,49	448,28	465,92
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	97,38	49,36	76,39	61,88
03. Artículos de vestir y calzado	177,16	147,59	164,24	174,69
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1351,23	932,14	1168,04	851,32
05. Mobiliario	148,02	106,23	129,76	127,74
06. Salud	64,08	50,68	58,22	55,30
07. Transportes	246,45	190,72	222,09	275,47
08. Comunicaciones	86,20	65,18	77,01	65,37
09. Ocio, espectáculos y cultura	194,38	116,45	160,31	128,90
10. Enseñanza	86,17	34,55	63,60	31,39
11. Hoteles, cafés y restaurantes	348,31	367,00	356,48	241,76
12. Otros bienes y servicios	187,64	154,08	172,97	164,48

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las

disfrutan de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del total nacional y comunidad autónoma.